

Jueves 1.º de Febrero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia,
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠
LA SEÑORA
Doña Josefa Gayà y Mateos
VIUDA DE PAREDES
HA FALLECIDO.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, hermanas, hermano político D. José María Ibañez Espinasa, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan a su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde del día de hoy, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 1.º Febrero 1894.
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Lencería, 7.
No se reparten esquelas.

MURCIANAS
Muy pronto llegará y únicamente se venderá

en la droguería de los Catalanes, Plaza Nueva; en la droguería de D. José María Cánovas, San Patricio 6 y en casa de don Gregorio Meseguer, Aduana.

Representante exclusivo en las provincias de Albacete, Alicante, Almería y Murcia, D. Fernando Gimenez de Berenguer: San Fernando, 39, Cartagena.

COGNAC
J. J. GORDON

El más fino y rico de los conocidos hasta el día, exquisito aroma y agradable paladar. Pedirlo en todos los cafés y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Murcia,
D. A. LUCAS RUIZ
4-4**CARNAVAL**
Caretas de Raso, Seda, Satén, Cera y Metálicas
INMENSO SURTIDO
GUANTES DE BAILE
pasa señoras y caballeros
GRAN VARIEDAD**BAZAR VENECIANO**
Todos los días de baile abierto hasta las doce de la noche**DOLORES**
Poesías por Don Federico Balart
Se vende en la imprenta de este periódico a 3 pesetas.**LAS EDADES EN LA LEY**

La cuestión de las edades es una de las que más fielmente retratan la disparidad de pensamientos que han presidido en la confección de nuestros Códigos. Fija el Civil (art. 320) la mayoría de edad en los veintitres años, y hasta después de cumplidos estos no se tiene capacidad para los actos en la vida civil.

Pues bien: el art. 4.º del Código de Comercio establece que tendrán capacidad para el ejercicio habitual del mismo los que hayan cumplido los veintinueve años, aunque con la restricción de no estar sujetos a la potestad del padre o de la madre. De manera que si un hombre se queda huérfano a los veintinueve años, necesita un tutor, un pro-tutor y todo un consejo de familia para poder vivir civilmente, aunque su fortuna sea escasa o nula; pero se basta para montar un establecimiento mercantil (una casa de banca, por ejemplo, en el que han de manejarse cantidades de importancia y en el que pueden contraerse responsabilidades enormes.

Pero si esto resulta anómalo e inexplicable, mayor contrasentido se da en lo referente a la práctica de las profesiones de abogado y procurador. La ley orgánica del poder judicial requiere en sus artículos 873 y 881 la edad de veintinueve años para poder ejercer ambas carreras; el art. 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil y el 155 del Código prohíben comparecer en juicio a los que no estén en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, debiendo hacerlo en su nombre sus legítimos representantes; y siendo la misión del procurador y del abogado, respectivamente, representar y defender a los ciudadanos ante los tribunales, resulta de todo ello que, los que comparecen ante la justicia en nombre de toda la humanidad, no pueden hacerlo en nombre propio.

Y siendo esto así, ¿cabe admitir en buenos principios legales que el abogado o procurador menores de edad juren sus cuentas y procuren hacerlas efectivas judicialmente por sí y ante sí sin asistencia de su padre, su madre o su tutor?

Por anti-legal que parezca, es preferible aceptar esa hipótesis que presenciar el curioso espectáculo de que un letrado, que es capaz para llevar la dirección de un asunto, tan delicado y comprometido como una quiebra o un concurso, necesite ir asistido de su mamá, por ejemplo, para cobrar unas cuantas pesetas que importe cualquiera de sus minutas.

Paréceme que sería más prudente y justa una regla general que concediera capacidad completa a los menores de edad para cobrar el precio de sus trabajos en todas las carreras, oficios y profesiones. Quien sin ayuda de nadie sabe trabajar, no debe necesitar auxilios ajenos para reclamar su legítima ganancia, aun cuando después se le pusieran para gastarla cuantas cortapisas, trabas e impedimentos se creyeran necesarios. Una cosa es ganar y otra es gastar.

Si la prensa fuera campo a propósito para ahondar en ciertos estudios esta sería la ocasión de examinar múltiples cuestiones que en lo que se refiere a la edad se suscitan, y de entre las cuales recuerdo una. ¿Por qué se ha de exigir más edad para desempeñar cargos del ministerio fiscal que para ejercer la abogacía?

Muchas más contradicciones podrían citarse en punto a las edades; pero con las expuestas basta para formarse idea de la admirable unidad de legislación que impera entre nosotros.

Por todas estas y por otras muchas consideraciones debiera irse tomando en cuenta la idea, para cuando llegue la ocasión de reformar el Código civil, de conceder la plena capacidad

jurídica a los veintinueve años, como ocurre en Inglaterra y en otras naciones.

ANGEL OSSORIO Y GALLARDO.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 Enero 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Lo que ha sucedido ahí con la empresa el Especta-Club y la compañía del teatro y la zarzuela «Los Mostenses», ha sido, entre los murcianos que a diario nos reunimos en el Suizo, objeto de animados comentarios. Porque aquí, todo lo que leemos en la prensa de esa localidad, que es objeto de discusión, lo discutimos.

Todas las tardes corren de mano en mano EL DIARIO, «El Pueblo», «Las Provincias de Levante», «El Correo de la Noche» y «La Paz».

Por cierto que ayer tarde pudimos apreciar por los telegramas de este último periódico, el interés que despierta el estado del gobernador de Barcelona Sr. Larroca, puesto que un despacho de las 9:40 noche, dice: El gobernador de Barcelona está grave, porque no se le ha podido extraer la bala.

Y a renglón seguido dice: A las 9:45. El gobernador de Barcelona Sr. Larroca no está de gravedad.

Esto prueba, no solo el interés en pró de un correligionario, sino la rapidez en la curación en el pequeño intervalo de 35 minutos.

Por esto no puede tirar piedras al tejado, quien lo tiene de vidrio.

Ha sido muy bien recibida la noticia de la remesa de olivas de La Luz, a las que se les harán los honores correspondientes en el almuerzo al maestro Caballero, así como a las frutas y conservas que remite con el mismo objeto el Sr. Museros.

La fiesta en cuestión ya a resultar, y los que asistirán, que no son murcianos, podrán apreciar en lo mucho que valen los productos de ese fértil suelo.

Se ha pedido a D. Natalio Murcia de Cartagena el riquísimo vino *Lágrima* y el aguardiente *escarchado* del Plan de Cartagena, y figurarán en la mesa en que vamos a congregarnos los murcianos.

Ya le daré aquel día, extensos detalles de lo que ocurra.

De política general no hay nada; todo está en calma, todo está aplazado, al menos por ahora.

De política de esa provincia cero. Ayer llegó nuestro amigo D. Antonio Puig. Hoy ha regresado nuestro paisano D. Eloy Diaz.

De Melilla, ni la mas pequeña noticia, ni pesimista ni optimista.

Me ha dicho Gaspar Espinosa, que nadie con más derecho que él, a que se le envíe el pasa-calle de la zarzuela «Por la patria» para tocarlo con la banda de música del Hospicio, y hacerlo popular.

¿Como que a la perfección de la música y a la precisión con que toca, hay una circunstancia favorabilísima, para popularizarlo...!

Que la banda del Hospicio de Madrid, no falta una tarde a los toros.

¡Más popular!

Solo esperamos que envíe la partitura el Sr. D. Mariano Marin, con que, ánimo.

E. BERMUDEZ.

MADRID

30 de Enero de 1894.

Por encontrar faltos de base los rumores que han circulado acerca de una próxima crisis, no quisimos recogerlos ayer. Todo lo que sobre este punto dicen los periódicos más serios y mejor informados nos confirma en aquella opinión. Ninguno, en efecto, de esos periódicos cree que la crisis venga antes de la apertura de Cortes, pues no hay un motivo capaz de determinarla.

La actitud del Sr. Moret, según él mismo ha declarado y le han oído sus amigos, es la de apoyar siempre al señor Sagasta y no suscitar dificultades dentro del Gabinete, y cuanto a la oposición de los ministros a las autorizaciones que piensa pedir el Sr. Gama-zo, es pura fantasía, porque el señor ministro de Hacienda no ha tenido nunca tales propósitos, y presentará a las Cortes las reformas que en el presupuesto actual introduzca en for-

ma de articulado en las secciones correspondientes.

En estudio la cuestión de auxilio a los ferro-carriles, y aplazadas las de personal, no existe, pues, fundamento para una crisis.

En el Consejo de ministros, que se celebrará el miércoles ó jueves, se tratará probablemente de ampliar el plazo para la redención a metálico, que termina el 10 de Febrero, hasta fines del mismo mes.

El contingente del actual reemplazo no se fijará hasta que se tengan noticias del resultado de la embajada. También seguirá aplazado el licenciamiento de los reservistas del 89.

En el ministerio de Estado no esperan recibir hasta el domingo próximo, lo más pronto, el correo de Marruecos, que alcanzará solo la llegada del embajador y su entrada y recibimiento en la ciudad. Los correos que den cuenta de las entrevistas del general Martínez Campos con S. M. she-rifiana no se recibirán por tanto, en esta corte antes del día 10 del próximo Febrero.

Ayer tarde se reunieron en el hotel de Paris los individuos encargados por el meeting de Bilbao de organizar la Liga nacional arancelaria.

Han comenzado a discutir el reglamento, tarea que les ocupará tres ó cuatro días. Después de aprobado, emprenderán los trabajos de organización y propaganda.

El ministro de hacienda ha llevado hoy a la firma de S. M. un decreto reformando el reglamento de patentes para alcoholes.

Nuestro muy estimado amigo señor Rodríguez Correa sufrió ayer tarde un nuevo ataque, siendo su estado bastante grave.

Se encuentra enferma de gravedad la madre de nuestro muy querido amigo el director de «El Liberal», don Miguel Moya.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

En la semana próxima terminará la publicación de los escalafones de los funcionarios de Hacienda. Van publicados el de la Administración central y provincial, el de aduanas, el del cuerpo de abogados del Estado, y sólo faltan los de intervención y tesorería.

Notas Locales.**D. Manuel Perez Gayá.**

Hace algunos días llegó a nosotros la triste nueva del fallecimiento de este nuestro querido amigo y paisano; pero no accedimos a darle crédito, por el deseo de que no fuese cierta.

Desgraciadamente se ha confirmado. El día 19 del pasado Enero, en Elcheico de la Sierra, entregó su alma a Dios, muriendo como cristiano, el teniente de navío, D. Manuel Perez Gayá.

Nosotros le debemos un recuerdo como murcianos y como periodistas. Como murcianos, porque era un hijo distinguido de esta ciudad, a la que honró en el cuerpo a que pertenecía, sirviendo a la patria con lealtad e inteligencia; y como periodistas, por habernos favorecido con sus artículos que firmaba con el nombre de «Perico» y que fueron por mucho tiempo la delicia de nuestros lectores.

El Sr. Perez Gayá ha muerto del mal de los marinos que están mucho tiempo en el mar y habitan largas temporadas en nuestras inhospitalarias islas y posesiones. Esa consunción especialísima, agotamiento de las fuerzas del cuerpo y del espíritu, que son efecto de la nostalgia de la tierra patria y de la acción de un clima que no es el nativo; esa creemos nosotros que ha sido la enfermedad lenta que ha minado la existencia del Sr. Perez Gayá y le ha llevado al sepulcro, cuando apenas contaría 44 años.

Era, como hombre, un perfecto caballero, fino, amable, generoso, sincero y expansivo, y como escritor era genial, fácil, chispeante y original, predominando en sus escritos, aun en los más lijeros, la nota del patriotismo más acendrado.

¡Dios habrá dado al Sr. D. Manuel Perez Gayá el eterno descanso que merecen las almas justas, buenas y sencillas!

A los lectores de este periódico, que recuerden su personalidad literaria por aquellos artículos que publicamos firmados por «Perico», les su-

plicamos una oración por su alma.
R. I. P.**Carnaval.**

Los tres días de Carnaval habrá música por la tarde en el Paseo de la Glorieta, por la banda del Sr. Mirete. El arrendatario de las sillas tendrá las suficientes al despacho, que podrán tomarse como en las noches de feria

Cabildo.

La Cofradía del Santísimo y Animas de la parroquia de Santa María celebrará mañana cabildo general ordinario, a las 10 y media de la mañana, en la Capilla del Seminario de San Fulgencio, para tratar de la renovación de cargos, presentación de las Constituciones reformadas y aprobadas por la autoridad eclesiástica y demás asuntos pendientes.

Baile de máscaras.

La sociedad de la Merced dará mañana un gran baile en el teatro-circo, donde por no haber funcion, empezará a las 10 de la noche.

Nazarenos Colorados.

En el Cabildo celebrado ayer por la Cofradía Ilustre de la Preciosísima Sangre, fueron elegidos para los cargos que se les designan, los siguientes mayordomos:

Comisario del Culto, D. José María Cánovas.

Tesorero, D. Antonio Dubois.

Contador, D. José Martínez Tornel.

Comisario de Túnicas, D. Francisco Muñoz Callejas.

Comisario de Estantes, D. Antonio Marin Martínez.

De Convocatoria, D. Juan García Clemenin y D. Vicente Gerez Marin.

De Procesion, D. Joaquín González Martínez, D. José Fayren Rostan, don Antonio Martínez Sanchez y D. José Catañ.

De Procesion y Armados, D. Santiago Lopez Chacon.

Vocales, D. Joaquín Molina y García y D. Juan Piqueras de Molinero.

Secretario, D. José María Ibañez García.

Se acordó confeccionar todas las túnicas nuevas necesarias para la procesion del presente año y se tomaron otros acuerdos importantes para que la procesion resulte solemne y con gran lucimiento. El mayor entusiasmo despertó como siempre en los entusiastas cofrades de la Preciosísima Sangre.

¡A cobrar!

En la Caja especial de primera enseñanza han quedado abiertos los siguientes pagos:

De los trimestres primero y segundo de este año, a los maestros de Abanilla, Yecla y Caravaca.

Del primer trimestre a los de Alguazas, Pliego, Totana, Archena, Bullas, Cehegin, Alcantarilla, Alhama, Beniel, Campos, Calasparra, Cotillas, Fortuna, Librilla, Lorquí, Moratalla y Molina.

Y del segundo trimestre, también de este año, a los de Blanca, Pinatar y Cieza.

Nos complacemos en dar tan agradable noticia a los maestros de dichos pueblos.

Inmediatamente que se hizo ayer el ingreso en la Caja, se dispuso por aquellas oficinas con gran actividad que empezara a pagarse y que se anunciara para conocimiento de los interesados.

Segun nuestras noticias, el nuevo gobernador Sr. Settier, como persona ilustradísima, es entusiasta de la primera enseñanza, y a su eficaz iniciativa, se deberá que en breve se hagan nuevos pagos, hasta normalizar estos, como se merece la clase a la que se trata de favorecer con actos de justicia.

Creemos que con el Sr. Settier están de enhorabuena los maestros de la provincia. Ojalá no nos equivoquemos.

Inspeccion de plaza

El inspector de carnes reconoció ayer el pescado introducido en la Pescadería, el existente del día de antea y las reses sacrificadas en el matadero, resultando hallarse en buenas condiciones para la venta pública. Las reses muertas fueron:

1 ternera, 3 vacas, 10 machos, 9 cabras, 3 cabritos, 2 carneros y 13 cerdos.

Registro Civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones:

10 nacimientos, 3 matrimonios y 7 defunciones.

LO DEL DIA

No parece sino que hay un genio del mal complaciéndose en atormentar el corazón de los españoles.

Desde el 2 de Octubre hasta la fecha no hacemos más que sufrir sinsabores, sin haber tenido otra satisfacción que la de habernos manifestado como un pueblo digno todavía de su historia.

Lo de Melilla ha sido una desgracia nacional; y esto de la embajada, con las noticias tan poco gratas que se reciban; nos está torturando cruelmente.

Esponer al general Martínez Campos a los desaires del Sultán nos parece á nosotros que es como dejar á los moros que borren las páginas de nuestra historia.

El hombre de más prestigio militar de España, traído y llevado por aquellos andurriales, teniendo que habérselas con bajas discolos y groseros, doblando su cabeza ante el perfumado dios de los harenes, parece tan dado á humillaciones, que estamos sufriendo en pensarlo tanto como en los días más tremendos de Melilla.

¡Quiera Dios sacar en bien al general Martínez Campos de la *negrura* en que lo ha metido el gobierno!

Mañana, cuando este número llegue á Madrid, se estará preparando el banquete que los murcianos que hay en la corte dedican al insigne hijo de Murcia D. Manuel Fernández Caballero.

De todo corazón nos asociamos al acto y á lo que el acto significa.

Rendir un tributo de admiración tan debido en honor de Murcia y á un hijo suyo tan digno de ello; y rendirlo honrando al mismo tiempo á la ciudad, enervorizándose mas y mas con su cariño, recordándola por sus glorias, por sus flores, por sus frutas, por sus costumbres, por todo.

¡Qué cosa más grata! No, no empeñe ese afecto, si se pudiera decir á la faz de España, á la faz del mundo entero, que lo que un murciano quiere más es á Murcia, lo diría con orgullo; como todo hombre puede decir hasta delante de Dios que lo que más ha querido en la tierra ha sido á su madre.

Sí, sí; nosotros nos unimos á aquellos murcianos que van á hacer altar de la mesa de un banquete, para que por cima de ella y de todas las expansiones naturales, descuelle amada y querida la hermosa matrona cuyo escudo son siete nobles coronas, en su historia, y cuyo blason novísimo, que el cantor inmortal de Granada haya dicho que «De Murcia al Cielo.»

¡Bendita sea Murcia y benditos sean los que la honran como Fernando Caballero y los que saben rendir homenaje á sus hermanos en quienes brilla la virtud, el genio y el trabajo!

EL PADRE CEFERINO GONZALEZ

Telegrafian desde París á «El Imparcial» que es tan delicado el estado de salud del Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, que no puede emprender su viaje á Madrid tan pronto como deseaba.

Las personas que han visto al ilustre purpurado al dirigirse á Berlín y cuando regresó de Alemania, dicen que está muy desmejorado, y las que acompañan al insigne filósofo manifiestan que el Dr. Bergmang diagnosticó de cáncer en la garganta la afección del Cardenal; declaró que no es posible extirpar aquel, y recomendó que el enfermo regresara á Madrid cuanto antes.

Se cree que el término de la afección será fatal, y que el padre Zeferino vivirá poco tiempo, porque no puede comer, además de ser violenta la excitación que el dolor le produce.

Con mucho dolor describimos las anteriores noticias, deseando de todas veras que no se confirmen los funestos augurios que dejamos consignados.

Antigüedad de nuestras UNIVERSIDADES

La de Huesca es, sin disputa, la más antigua de todas.

Fué creada por Quinto Sertorio, en Aragón, para la educación y enseñanza de la juventud española, ciento seis años antes que Poncio Pilato viniese desde Francia á estudiar á ella.

(No hubo en Francia Universidad alguna hasta el año 691, después de la venida de Jesucristo, en que Carlo Magno fundó la parisiense.)

Cuando las turbulencias de la guerra se lo permitían, Sertorio examinaba á los estudiantes que allí se instruían, favoreciéndolos con dones y alentándolos con promesas de ocuparlos en el gobierno de las cosas públicas.

Así se mantuvo esta Universidad hasta la invasión de los moros, que tuvo que refugiarse en la parroquia de San Pedro, donde permaneció hasta que Pedro IV, rey de Aragón; la instaló en su mismo palacio, que cedió para el efecto en los años de 1354.

La escuela cantabrijense le sigue en antigüedad.

Fué esta fundada por Cantabre, Rey de los españoles, en Cantabria (Inglaterra), trescientos sesenta y cinco años de Jesucristo.

Esta escuela ó Universidad fué propiedad nuestra hasta mucho después del advenimiento del Mesías, pasando á ser de los ingleses en tiempo de Sigeberto, Rey de Inglaterra.

La Universidad de Valencia es la tercera en antigüedad.

Existía esta Universidad antes que viniere Cristo; pero las turbulentas guerras de aquella época oscurecieron las letras y la existencia de este centro de enseñanza.

Pasó desapercibida hasta que fué reedificada en el año 1411.

Ochenta y siete años después; ó sea á principios del año 1499, fué erigida Academia por el Pontífice Alejandro IV.

La de Salamanca fué creada por Alfonso IX en la ciudad de Palencia el año 1209. A los treinta y un años de su fundación, reinando ya Fernando III, fué trasladada á Salamanca, donde existe.

Es su historia tan preclara, que hacer un bosquejo, por brillante que fuese, siempre habria de resultar pálido ante su grandeza y justo renombre.

Sigue la de Valladolid, que fué fundada por Alfonso XI de Castilla, el año 1346.

La de Alcalá el año 1500, por D. Francisco Jiménez de Cisneros, Arzobispo de Toledo.

Carlos V. creó la de Zaragoza en el año 1543; la de Granada en el 1531. En América creó la Universidad de Lima, en la ciudad de este nombre, el año 1551, y la de México en 1553.

Las demás Universidades que tenemos, ó son trasladadas de otros puntos á los en que residen, ó son de creación moderna.

ANGEL PEREIRA,

LA PROVINCIA

ARCHENA.

30 de Enero de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi muy distinguido amigo: A las dos de la tarde de hoy, anunciaban las campanas de la Parroquia de San Juan Bautista de esta villa, que iba á tener lugar el acto de recibir las aguas del bautismo la niña de los Excmos. Sres. Marqueses de las Almenas, á cuyo acto, y sin distinción alguna personal habíamos sido invitados los hijos de este pueblo, reuniéndonos en la casa de los Excelentísimos Sres. Vizcondes de Rias de donde salió la comitiva acompañante de la que pronto había de protestar de fé y religion, al par que de aborrecer al pecado.

Acompañabanle las Excmas. Señoras Marquesas de Salinas que consagra al bien su vida y sus tareas literarias, la tan bella como distinguida de Velada y la muy ilustre señorita D.ª Dolores de Bustos y Castilla y otras varias señoras de esta población y fuera de ella, ocupando sus lugares respectivos las autoridades gubernativa, militar y judicial.

Al llegar tan numerosa comitiva á las puertas del templo, el Sr. Cura Párroco, acompañado del clero que vestía ricos ornamentos, salió á recibir á la niña la que en brazos de su muy ilustrada abuela materna la Excelentísima Sra. Duquesa de Baena acompañada de su simpático hijo el Excmo. Sr. Marqués de Velada, que

representaba en aquel acto al respetabilísimo de Corvera que no pudo asistir por su quebrantada salud, y que en nombre de la Serenísima Infanta D.ª Isabelde Borbon apadrinaban á la expresada niña, entraron todos en el santo templo procediendo á las ceremonias de ritual y pasando después á la pila bautismal, no sin grandes apuros por estar la iglesia llena de hijos de este pueblo ávidos de contemplar el solemne acto á la par que orgullosos por contar con una tan noble paisana que empezaba á identificarse con ellos recibiendo el primer sacramento en la propia pila que todos lo habían recibido, sin utilizar para dicho acto la hermosa capilla que en estos Baños tienen los Excmos Sres. Vizcondes de Rias.

Después de cantarse un solemne Te-Deum en acción de gracias, se dirigió toda la comitiva á la casa de los abuelos paternos de la bautizada y desde el balcón principal de la referida casa, el Excmo. Sr. Marqués de las Almenas, apesar de las tristes circunstancias porque atraviesa su ilustre familia con motivo de la quebrantada salud de su cariñoso padre y venerable abuelo los Excmos. Sres. Vizconde de Rias y Marqués de Corvera, hizo una alocución elocuente, correcta y sentidísima en la que se identificaba con los hijos de este pueblo por las continuas muestras de aprecio y respeto que le demuestran, llevando al conocimiento de todos que tan augusta madrina acaba de realizar dos actos á favor de este pueblo.

Uno, donando una cuantiosa suma para distribuirla á sus pobres; y otro apadrinando á nuestra ilustre paisana; terminando su discurso ensalzando las elevadas condiciones de S. M. la Reina que con el Rey niño D. Alfonso XIII es el sostén, la paz y la ventura del pueblo español y encargándonos mucho nuestra adhesión al Trono, de que tantas pruebas dá el pueblo de Archena. No bien hubo concluido, cuando el Sr. Marqués de Velada, su digno hermano político, con toda efusión dió un «Viva el Rey», que fué contestado con gran alegría, repitiéndose de igual modo los que se dieron á continuación á la Reina Regente, la infanta D.ª Isabel, ampliándolos el pueblo á los marqueses de Corvera, Velada, de Salinas, las Almenas, Duquesa de Baena y Vizcondes de Rias, siendo el postrero el dado á nuestra ilustre paisana por su amigo aftmo. s. s. q. b. s. m.,

Manuel Carretero.

TOTANA

Hemos tenido el gusto de probar el riquísimo vino de naranja que una sociedad de amigos de esta villa, ha elaborado con objeto de ver si se implanta esa industria, que tan buenos resultados pudiera dar á beneficio de los propietarios de huertos de dicho fruto y de la sociedad aludida.

El vino resulta de un sabor agradable, pudiendo asegurar, por haberlo oído á algunos facultativos que lo han experimentado ya en sus clientes, que es además de un buen vino de mesa, un excelente tónico aperitivo que puede sustituir con ventaja al Jerez.

Aguramos á nuestros amigos un gran éxito, al cual son acreedores por su laboriosidad, inventiva y buenos propósitos.

Este vino se pondrá á la venta uno de estos días, está embotellado en elegantes cascos y con bonitas etiquetas, donde se lee este nombre: MAs.

—La comision de liberales que marchó á la capital con objeto de saludar al nuevo gobernador de la provincia, ha vuelto muy satisfecha del amable trato y buena acogida que les dispensara el Sr. Settler, presentada á dicha autoridad por el Sr. Aznar.

—El fruto de los naranjos se halla en la actualidad en las mejores condiciones, notándose ya algun movimiento en su exportación.—*Colorin.*

LORCA

Es muy probable que en la próxima temporada de Semana Santa, se den dos grandes corridas de toros en esta plaza.

Nos alegraríamos se confirmasen las noticias que respecto al particular tenemos.

—Ayer le fueron administrados los Sacramentos de la Extremaunción, á nuestro amigo el industrial D. Antonio Sastre.

Deseamos sinceramente su alivio y completo restablecimiento.

CARTAGENA

En el crucero de guerra «Lepanto» que está en construcción en este arsenal se están colocando varias piezas para enseguida comenzar la instalación de máquinas.

—Ya no es en los días primeros del próximo mes, sino el día 15 del mismo, cuando se celebrará el concurso para adquirir varios caballos con destino á esta comandancia de carabineros.

LA UNION

Según nos asegura persona de esta villa que tiene gran intimidad con el valiente guerrillero Sr. Ariza, este visitará en breve esta villa, aprove-

chando la ocasion de ir á embarcarse á Cartagena para pasar á Melilla.

AGULAS.

Ha sido reorganizado el comité liberal conservador de esta villa, en el que han ingresado algunos antiguos elementos del partido fusionista. Así se asegura.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN IGNACIO, mártir, tercer obispo de Antioquia después de San Pedro. Fué arrojado á las fieras del circo, que lo devoraron, durante la persecucion de Trajano.

SAN PIONIO, presbítero y mártir, en Esmirna.

SAN SEVERO, obispo, en Rávena. SAN EFREN, diácono, en la iglesia de Fdesa.

SANTA BRÍGIDA, virgen, en Escocia. Y SAN CECILIO, obispo de Iliberis (Granada) es uno de aquellos siete varones apostólicos que San Pedro y San Pablo enviaron á España.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las Agustinas por don Eugenio de los Santos, congregante.

NOTICIAS LOCALES

Srta. A. Tani

Anteanoche se verificó en el teatro de Romea el beneficio de esta joven artista con la opereta «La damigelle de Saint Cyr», la cual no le permitió lucir sus especiales facultades, por que no resulta en ella tan obligada su personalidad como en otras que ya ha desempeñado. Mas motivo tienen en esta obra para hacerse aplaudir los Sres. Venigoni y Navarini.

La Srta. Tani, sin embargo, fué muy aplaudida en el brindis final del segundo acto, y obsequiada con flores y llamada á escena.

Las simpatías que esta artista tiene en el público, proceden de que efectivamente es una gran artista; canta bien y con buen estilo ó escuela, ó método; pero declama mejor, con una gran naturalidad y con suma gracia, que tiene algo mezclado de infantil y de picaresco.

Este género de las operetas tiene todo él un punto de si es no es, escabrosidades mas ó menos peligrosas, porque el argumento ó es cuento de colorin colorado, ó cuento á lo Bocaccio, y esta joven artista no acentúa en las situaciones difíciles mas que lo necesario para producir el efecto artístico, sin producir el sensual.

Todo lo ligera y garbosa que es para andar por la escena, ya arrastre larga plegada falda, ya cinta su bien contorneada figura con la malla ó con envolturas que menos se peguen, es de discreta para pasar por las escenas culmiantes y para no recargar las frases equívocas.

De estos particulares nacen las simpatías de la joven Tani (A.) á quien con gusto aplaudimos.

Nuestros estimados amigos los presbíteros D. Antonio Sanchez Avilés y D. Vicente de la Cruz, han sido nombrados respectivamente coadjutores de la parroquia de Sta. Eulalia de esta capital y de Ntra. Sra. del Rosario de Puente-Tocinos.

Enviamos nuestra enhorabuena á los Sres. Avilés y Vicente por sus nombramientos.

El próximo domingo 4 de Febrero se celebrará en el Circulo Católico de Obreros una velada musical, organizada por el profesor del mismo don Mariano Marin.

Se ejecutarán escogidas obras de Mendhelson, Weber, Tosti, Bolzoni, Schumann, Chapi y otros maestros.

Ha quedado instalado en la torre de la Catedral el para-rayos, en cuya colocación se ha estado trabajando desde hace algunos días.

Desde la veleta de la Torre hasta la base hay 122 metros de cable, incluidos los seis metros enterrados.

A causa del estado ruinoso de la capilla de la Carcel, se ha suspendido la celebracion de la misa, que oian los presos.

Anoche contrajeron matrimonio el joven empleado de la Empresa Telefónica D. Fernando Gomez y la bella y simpática Srta. D.ª Maria de los Angeles Vidal, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Hoy ó mañana se abrirá nuevamente al público notablemente reformado, el Café Oriental.

La autorizacion concedida al Ayuntamiento de Archena para adquirir solar en que edificar la Casa Ayuntamiento es sin las formalidades de subasta, no con ellas, como por errata dijimos ayer.

Ha fallecido en Madrid la señora de Perez Bojart, hija del Sr. Perez Villanueva, gobernador que fué de esta provincia. Acompañamos á la familia de la joven finada en su sentimiento.

El registrador de la propiedad de Yecla ingresó ayer en la Delegacion de Hacienda, por importe del impues-

to de Derechos Reales la cantidad de 3384 pesetas.

Por la capitania general de Marina de Cartagena se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda que se devuelva á D. Manuel Bobadilla, contratista de las obras de reparacion del edificio que ocupa la capitania, el depósito que tenia constituido.

Ha tomado posesion del cargo de oficial primero de la aduana de Cartagena, el nombrado recientemente para desempeñarlo, D. Manuel Weir Tapia.

Nuestro colega «La Union Mercantil» de Málaga anuncia la salida de aquel puerto del vapor «Játiva» para Murcia.

Veremos por donde entra.

Anteanoche fué detenido en la pastelería de los Muchachos un sujeto que hizo 49 reales de gasto y se negó á pagarlos, siendo conducido á la correccion á disposicion del juzgado.

Viajeros

Ayer llegaron á esta ciudad los que siguen:

A la fonda Universal: D. Carlos Montañes, de Madrid; D. Julian Perez Sanchez, presbítero de Bullas; don Rafael Blaya, de Mula, y D. Antonio Martinez, de Pliego.

Han salido: para Cartagena, el señor marqués de Vallejo, senador del Reino que ha estado hospedado en dicha fonda.

Por disposicion del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Sion, Provicario general del ejército y de la armada, ha quedado separado de la jurisdiccion del M. I. Sr. Teniente Vicario del tercer cuerpo de ejército y su region de Valencia el territorio que comprende toda esta diócesis de Cartagena, en el que tiene todas las facultades espirituales el M. I. Sr. Teniente Vicario del departamento de Marina de Cartagena, tanto para la instruccion y tramitacion de los expedientes matrimoniales, como para cuantos asuntos de órden espiritual ocurran á los fieles castrenses en el territorio de esta diócesis. Lo que deberán tener presente los Sres. Arciprestes, Párrocos, Rectores y Coadjutores del Obispado para en los casos expresados recurrir á dicho Sr. Teniente Vicario.

En la iglesia de P. P. Franciscanos de Orihuela se han celebrado exequias por el eterno descanso de D.ª Margarita de Borbon, con motivo del primer aniversario de su muerte.

La invitacion la hicieron «algunos tradicionalistas de verdad», y segun «El Independiente» de aquella poblacion, se notó la ausencia de la Junta carlista local.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado municipal de Alguazas, por la guardia civil de Molina, José Hurtado Garcia, por haber atentado contra la vida de su convecino Silvestre Barquero. Al ser detenido se le ocuparon una escopeta y una pistola.

Anteanoche á las 11 y media, se declaró un incendio en el partido de Algaida (Archena), en la casa que habita Francisco Martinez Rios, siendo sofocado á las tres horas con el auxilio de autoridades y vecinos. El incendio, que fué casual, produjo pérdidas de poca consideracion.

Ha fallecido en Alicante el joven escritor y periodista D. Ernesto Deltell y Aldeguer, víctima de larga y penosa enfermedad. Descanse en paz el malogrado compañero.

Audiencia.

Los juicios anunciados para hoy, son los siguientes:

En la seccion primera dos causas. Una del juzgado de Cieza seguida contra Modesto Barsedá, por alteracion de lindes.

Defensor Sr. Lacierva (D. I.), procurador Sr. Calderon.

Otra del juzgado de la Catedral contra Rafael Villaplana por lesiones. Defensor Sr. Poveda, procurador Sr. Gandia.

En la seccion segunda dos causas del juzgado de Caravaca, las dos por hurto.

Una contra Francisco Gimenez y otro.

Defensor Sr. Llanos, procurador Sr. Ruiz.

Otra contra Felix Vazquez y otro. Defensor Sr. Lopez del Castillo, procurador Sr. Gonzalez.

El recaudador de contribuciones de la zona octava de esta provincia ha anunciado la cobranza de las correspondientes á territorial é industrial, para los días que á continuacion se espresan:

Alboleja, 1 y 2 de Febrero. Espinardo, 3 y 4. Zarcie y Flota 5 y 6. Esparragal, 7 y 8. Montegudo, 9 y 10. Churra, 11 y 12. Brujas y Santa Cruz, 13 y 14. Santomera y Matanza, 15, 16 y 17. Puente de Tocinos 18, 19 y 20.

El día 9 de Febrero se verificará en la alcaldía de Mula, la subasta para la

enajenación de los pastos de los montes de dicho pueblo.

En el día de ayer se han despachado en la Tienda-Asilo 180 raciones de judías y patatas estofadas.

La ordenación de pagos del ministerio de la guerra ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se reintegre a D. José Remos pagador del material de ingenieros de Cartagena, la cantidad de 1842 pesetas.

Los libramientos que se recibieron ayer en la Delegación de Hacienda, fueron los siguientes:

- De Guerra por 2.609 pesetas.
- De Gobernación por 805
- De Gracia y Justicia por 18.208.
- Y de Marina por 184.457.

Ha suspendido su publicación nuestro apreciable colega «El Correo de Orihuela».

Noticia teatral.

Dice un periódico de Valencia: «Mucho ha decaído nuestro teatro Principal. Los que desde antiguo asisten á dicho coliseo, y en general todas aquellas personas que son amantes del progreso y adelanto de nuestra ciudad, ven con pena que en una población como Valencia, que posee varios teatros, no pueda ver en el una compañía digna del mismo.

A estas personas podemos adelantarles una buena noticia. Para el mes de Marzo se espera en Valencia á la compañía de declamación que dirige D. Emilio Mario. En la actualidad trabaja en Madrid en el teatro de la Comedia, donde ha estado todo el invierno, estrenando las mejores producciones de nuestros dramaturgos y cosechando muchos aplausos y mucho dinero.

Lo mismo el director, Sr. Mario, que los demás actores de la compañía, son muy conocidos del público valenciano. María Guerrero, Cepillo, Thuiller, Balaguer, García Ortega, son nombres que en Valencia suenan como cosa propia. Pronto terminará su compromiso en la corte, y entonces harán la *tournee* acostumbrada. Tienen compromiso de ir á Sevilla, Oviedo, Murcia y Barcelona. Aunque por pocas funciones (tal vez 12), vendrán á Valencia en el mes de mayo, accediendo á los ruegos de muchos amigos. Nos consta que el Sr. Mario ha hecho todo lo posible para que en el itinerario de su viaje artístico figure Valencia.

La venida de esta compañía nos dará á conocer el nuevo repertorio, y especialmente «La huelga de hijos», de nuestro paisano Enrique Gaspar, y «La de San Quintín», de Perez Galdós, que tan grande éxito ha alcanzado.»

El teatro en que actuará esta notable compañía en Murcia, será el de Romea.

Anteanoche, algún espectador del teatro Romea, hubo de cojer el telón de boca y producir un enorme desgarró, impensadamente sin duda, por la parte en que se sostiene aquel, lo cual hubiera sido un peligro de no notarlo y repararlo á tiempo el maquinista Sr. Martínez, que además de su trabajo propio tiene que andar vigilante para que por cualquier imprudencia, no ocurra alguna peripecia lamentable.

Los cerdos ayer degollados en el Matadero, reúnen las debidas condiciones para el consumo público segun el inspector de carnes. El número de ellos y sus dueños son los siguientes: 2 de Andrés Caballero, 2 de Isidro Torralba, 1 de José Abellan, 1 de Juan Bejarano, 1 de Mariano Balfo, 1 de Antonio Canales, 1 de José Lison, 1 de Manuel Balibrea, 1 de Diego Balibrea, 1 de José Albaladejo, 1 de Juan Moreno, 1 de María Antonia Sanchez y 1 de Manuel Balibrea.

El ordenanza de la gefatura de la guardia municipal ha sido destinado á custodiar el jardín de la plaza de Santo Domingo.

Ha dejado de ver la luz pública el periódico oriolano «La Margarita» órgano regional del partido carlista.

Ayer tarde salió para Alicante nuestro estimado amigo el inteligente director de orquesta D. Vicente Peydró, el cual ha estado dirigiendo la del teatro-circo, en la temporada que terminó hace pocos días.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Continuación del reglamento para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre los edificios y solares.

Anuncios de subastas de pastos y leñas de los montes de Mula y Ricote. Requisitoria llamando al soldado del regimiento infantería de Otumba Francisco Serrano Soto.

Edicto sobre recaudación de contribuciones en la zona 8.ª.

Edicto del juzgado de Cartagena, sobre juicio universal de bienes del finado D. Francisco Plazas Lopez, de Totana.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del mes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 2 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 16 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 0 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 0 décimas bajo cero.

Temperatura máxima al aire, 18 grados y 8 décimas sobre cero; idem al sol, 24 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, calma de S. Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso.

Evaporación, de ayer, 6 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 89 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 67. Presión: á las 8 de la mañana 765.2 mm.

Por la tarde á las 3, 757.6 mm. Accidentes: Escarcha.

DIARIO DE AVISOS

Yo no sé que hace Tomás, es un misterio, un arcano, ¡dice que bebiendo «M.A.S.» está más gordo y más sano! Si señor, porque el vino llamado «M.A.S.» es tónico y aperitivo, y á la vez reconstituyente por la gran cantidad de Fosfatos cal y hierro que contiene, siendo su alcoholización moderada y natural.

De venta en los principales cafés y tiendas que se dedican á este comercio. Hay dulce, seco y embotado.

J. SUSNIZARENO Uno de escultura que mide de altura 1.30 centímetros, ó seis y medio palmos castellanos, con tónica tallada y pluma natural, con su cruz; todo dispuesto para una capilla ó procesion, de nueva construcción; suprecio, muy económico.

Para tratar, diríjanse á D. Francisco Sanchez, calle de Santa Teresa, número 26, en Murcia 6-1

Se vende una **MÁQUINA DE COSER** Wertheim, en buen uso y con todos sus accesorios. Para tratar y verla, calle de Florida Blanca, núm. 4, barbería, al lado de la posada de Rubio, Barrio de San Benito. 3-1

COSTURERA.—Hay una para coser en las casas particulares. Da razón en la imprenta de este periódico.

D.ª TEODORA MARTINEZ PROFESORA DE PARTOS Val de S. Antolin, 29, piso 2.ª MURCIA.

EL DIARIO DE MURCIA. Números del día 5 céntimos. Del día anterior, 6 más atrasados, 10 céntimos.

UN MILLON DE CARRETAS de raso, alambre y sateo, desde 25 céntimos una.

10.000 pares de guantes para baile, teatro y paseo, colores especiales para señora y caballero, 3 pesetas par.

Imenso surtido en guantes para baile, de 3 á 20 botones

CENTRO DE NOVEDADES. BALBOA, 5.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las *Pildoras febrífugas* de Moreno Lopez. Medicación fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Se encuentra en esta capital á servir á su numerosa clientela y al público en general el reputado y conocido callista especial y practicante en cirugía Sr. Leon.

Se hospeda fonda de la Catedral, plaza de los Apóstoles, hasta el sábado tres.

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día.—Roscoiz de almendra rellenos, á 1.25 pesetas libra; pastas rizadas á id.; rollos japoneses calados á 1 peseta.

Platos de huevo mol desde 2 reales en adelante, encomendándolos una hora antes.

Se hacen todos los días bollos, á 10 céntimos.

Se sirven chocolates y pasteles.

Se muele en máquina almendra mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

ESPECTÁCULOS

ROMEA.—Funcion para esta noche: «Orfeo all'inferno.»

Entrada general, 2 reales.

COLOCACION.—Un joven desea colocarse en casa particular, ya sea para cocinero ya para llevar una tartana ó cualquier otra clase de servicio doméstico. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

Seccion Amena

Casero que se defiende.

De un sistema de desaucio en extre-

mo original y nuevo se dió cuenta en Barcelona, el sábado último, por los perjudicados. Segun parece, en cierta casa de la calle de Carabasa se instalaron hace tiempo unas vecinas: el dueño del piso principal, que tenia arrendada la casa, quiso que desalojaran las habitaciones, y como no lo lograra á las buenas, arbitró un sistema económico y radical.

Esperó á que las vecinas de referencia se fueran á sus quehaceres, y entonces unos albañiles derribaron un tramo de escalera; al regresar aquellas se encontraron con la tal novedad, y como por más gritos y porfías que hicieran no habia medio, como no fuera en globo, de ascender á sus habitaciones, fueron á denunciar el hecho al Juzgado, quien se declaró incompetente para dirimir el asunto.

Las perjudicadas unas en ropas de calle, lujosas y elegantes, y otras en chancleta y chambra, volvieron á la casa, empezando entonces las negociaciones para arreglar la cuestion pacífica y amistosamente.

LAS DOS GOTAS

Una gota... de rocío dijo á otra gota... de llanto: —¿Qué vale tu dulce encanto comparado con el mío?

Yo desciendo en los vapores celestes del firmamento; yo presto vida y aliento á las purisimas flores.

Yo los campos reverdezo, colmo el afán de alegría, soy mensajera del día, y cuanto toco embellezo.

Se y parto de los amores de lo aéreo y terrenal; ¡es mi tálamo un rosál, mis hijos los ruiseñores!

Y con sarcasmo profundo la triste lágrima dijo: —Yo con la esperanza rijo las santas leyes del mundo.

Yo al brotar por la memoria de una madre, la embeleso, dando en su mejilla un beso del hijo que está en la gloria.

Gotas, si, somos las dos, gotas de agua transparente; mas tú naces del ambiente, yo soy engendro de Dios.

Tú reclinada en el velo que la blanca nube encierra vienes ¡del cielo á la tierra! yo voy ¡de la tierra al cielo!

ANTONIA NAIT.

PENSAMIENTOS

En estos tiempos de mercantilismo todo se ha puesto en acción menos la moral.

El que todo lo quiere saber, nada puede profundizar.

Al que ostenta corona laureada sin haberla sus actos merecido, aunque esté del poder asegurada sepa que cada aplauso es un silbido. S. de Alba.

La adulacion presenta á los hombres del modo que debian ser.

Si me preguntais cual es la finca mas productiva, os contestaré: la viña si dá mucho vino.

DICHOS.

Elogiando un padre las gracias de su hijo á un amigo, y alabando su precocidad, decía:

—Aún no sabe hablar y ya sabe contar. Ahora verá V.—Dime, hijito, ¿cuantos piés tengo?

—Cuatro, papá.

Un sujeto mal vestido, zaño, se sienta en el tranvia junto á una señora, fumando en enorme pipa que despide densas espirales de humo.

Al otro lado se coloca un pollo muy elegante y enciende un cigarrillo.

El de la pipa le interpela de este modo:

—Caballerito, bien podia usted preguntarle á esta señora si le molesta el humo.

—Y usted, ¿por qué no lo ha hecho?

—Porque yo estoy muy mal educado.

Un escritor tiene un amigo que suele prestarle dinero al módico interés del 30 por 100.

El escritor y el usurero se encontraron ayer en la calle.

—Me alegro mucho de verle á usted—dijo el segundo—para felicitarle por su última muestra de talento. He leído el libro que acaba usted de publicar...

—Si, eh? Estoy seguro de que no ha podido usted leerlo sin interés.

En el estudio de un pintor. —¿En qué posición quiere usted que le retrate?

—En pie, con un libro en la mano y de modo que se vea que estoy leyendo en alta voz.

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

Paris 30.—Apertura de la bolsa de hoy: exterior español, 62.81.

Londres 30.—Apertura de la bolsa de hoy: exterior español, 62.314.

Sofia 30.—La princesa de Bulgaria, Maria de Borbon, dió á luz con toda felicidad un robusto varón.

Paris 30.—El consejo de ministros se ha ocupado de la toma de Tombouctou.

El gobernador del Sudan francés, ha recibido órdenes para que regrese á Francia el coronel Bonniertan pronto como lo permitan las circunstancias.

Orléans 30.—Ha producido gran sensación el acuerdo de la congregacion de ritos aprobado por el Papa, declarando venerable á Juana de Arco.

Representantes de todas las clases sociales se han reunido en el Palacio Episcopal con individuos del Ayuntamiento y del Consejo General (Diputación Provincial), para formar un Comité que tome la iniciativa de grandes festejos á los que acudirán las diputaciones de la Francia entera, en el día del aniversario de la liberación de Orléans por la heroína.

San Petersburgo 30.—El frío es intensísimo en todo el imperio, siendo de notar que las temperaturas extremas alcanzan tambien á las provincias del Sur donde varias personas han parecido heladas.

Bolsa de Madrid
Sostenidos hoy todos los valores aunque con menos firmeza debido á los rumores de crisis que vienen circulando estos días.

4 0/0 interior 67.25.
4 0/0 amortizable 77.30.
4 0/0 exterior 77.

Cubas 86 108.
Cubas 90 96.
Cédulas 5 0/0.

Banco España 373.50.
Tabacos 161.50.

Paris (cambio) 22.75.
Londres (cambio) 30.99.
Exterior (bolsa Paris).

TELEGRAMAS MADRID 25.

A LAS 8 noche. De Sevilla se reciben noticias alarmantes de la clase jornalera de aquellos campos. Se enviarán refuerzos de la guardia civil.

Unos moros de Frajana han tirado piedras á un artillero. El general Macias se ha interesado vivamente para que se castigue el atentado.

Continua la huelga en Santander.

Campoamor ha aconsejado á sus amigos que desistan del homenaje que le querian tributar.

Se calcula que el 2 de Febrero será el día en que sea recibido el general Martínez Campos por el Sultán de Marruecos.

Sagasta cree poder conjurar por ahora la crisis que se le viene encima.

A LAS 8.50. La situación de Portual se agrava. El gobierno prohíbe las manifestaciones.

Hadescarriladoun tren en el Norte, sin producir desgracias personales.

«El Imparcial» dice que debe establecerse en Paris una sucursal del Banco, para defender nuestro crédito y evitar agios de bolsa.

El ministro de Estado ha recibido noticias de Tànger, diciéndole que el Sultán ha gastado mas de veinte mil duros en preparativos para recibir la embajada española.

A LAS 9. Trescientos jornaleros de Sevilla se asociaron y repartieron una dehesa del Estado.

Los círculos políticos están muy animados y no se habla más que de si Sagasta podrá ó no capear la crisis.

El consejo de guerra ha condenado á ocho años de prision al autor del explosivo que estalló en la puerta del cuartel de la guardia civil de Villanueva y Geltrú.

Varios obreros de los talleres del ferrocarril de San Andrés de Provencal, se han amotinado hiriendo gravemente al contramaestrey á otro obrero leve.

A LAS 9.20. Un fuerte temporal en San Sebastian estrelló el vapor «Jenne Gracielle», cargado de mineral, perdiéndose totalmente. La tripulación se ha salvado.

A LAS 10. La Correspondencia dice que el proyecto de auxiliar á las compañías de ferrocarriles no motivará la crisis.

Los ministeriales muestran partidarios de que se promueva la crisis para que se reconstituya el gabinete antes de la apertura de las cortes.

Se ha confirmado que en el banquete en honor á Azpetiguía se usó un lenguaje violentísimo contra Maura y Calleja.

Junta del partido reformista ha telegrafiado á Maura protestando de algunas frases muy indignadas.

En vista de las amenazas de los anarquistas Vaillant será ejecutado sigilosamente.

A LAS 11. El sábado ó lunes esperan noticias de la embajada.

Inmediatamente se decreta la apertura de la Catedral.

Moret ha afirmado que no suscitará dificultades por el reglamento de los vinos.

A LAS 12. En el banquete celebrado en honor de Mont-roy se ha abogado por la formación de una liga nacional para protestar de los tratados, autorizando al Marqués para llevar la representación á las Cortes.

Parece que Araaf ha recibido poderes del Sultán para tratar con Martínez Campos, por no recibir la embajada. Se comenta mucho esta noticia.

No se ha celebrado Consejo de Ministros.

En Valencia han sido presos diez comerciantes por excitar á otros á no pagar la contribucion.

Café Oriental.

Esta noche se abrirá al público el Café Oriental, recién trasformado, de tal modo que resulta un Café grandioso por su amplitud y magnifico por el espléndido decorado. Sus dueños los Sres. Gascon, hermanos, pueden estar satisfechos de su obra, pues ofrecen á Murcia un café como los buenos de Madrid y Barcelona.

De los artistas que han trabajado en el nuevo Café Oriental, debemos hacer mención, aunque sea á la ligera, de los Sres. Huertas y Meseguer que una vez mas han acreditado su originalidad inteligente y su buen gusto.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero de siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de Lanzadora oscitante, la cual a la suavidad y perfección de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duración, solidez y hermosura de la pintada, que las hace preferibles a todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUOUCSAL EN MURCIA

13, PLATERIA, 13

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Enseñanza gratis a domicilio.

¡Cuidado con las imitaciones!

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay a venta los siguientes:

Ley de Aguas, 2 pesetas.

Cálculos Mercantiles, operaciones de banca y Bolsa, por Cardenal, 2.

Manual de Procedimientos Administrativos, 1'50.

Ley del Sufragio Universal, 1.

Manual del Inquilinato, 2 pesetas.

Novísima Ley del Timbre, 2.

Manual de informaciones posesorias, 2 pesetas.

Aranceles de Aduanas, 2 idem.

Manual de prestaciones, 1 idem.

Manual de Pesas y Medidas, 1 idem.

Ley de Sargentos, 1 idem.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 8.

Recopilación de todos los Aranceles, 4.

Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 2.

Manual del derecho de Casa, 2.

Manual del derecho de Pesca, 1.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 4.

Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 4.

Manual de Contribución Territorial y de Amillaramientos, 5.

Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 8.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 1'50.

Manual del matrimonio civil y canónico, 8.

Ley de enjuiciamiento criminal, 5.

Tablas de reducción de pesas y medidas del sistema métrico a las antiguas medidas castellanas, 1'50.

Ley de enjuiciamiento civil, 5.

Aranceles para los juzgados municipales, 1.

Manual del procedimiento de apremios, 8.

Manual del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, 1'50.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.

Novísima legislación hipotecaria de España, 5.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 8.

Código penal, 1'50.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3.

Novísima ley provincial, 1.

Código civil, 4'50.

Código de comercio, 3'50.

Ley del notariado, 3.

La constitución del Estado, 0'25.

Ley Municipal, 1.

Manual del Procurador, Apoderados y Administradores, 3.

Manual de Colonias Agrícolas, 2.

Ley de minas, 3.

Juicio de desahucio, 2.

Ley del Poder Judicial, 3'50.

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, en la calle del Carril de San Agustín. Casas nuevas con buenas

vistas y ventiladas, buen pozo con agua abundante. La portera de las mismas dará razón. 8-2

AMA DECORIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad 18 años. Darán razón, en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 8, Hojalatería. 8-2

HUESPEDES.—Se desean 2 ó 3 en casa particular. Darán razón, Balboa, 5, 2.º 12-10

TARJETAS desde 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encargan en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

SE VENDE una casa de dos pisos en la calle de Isabel la Católica, núm. 40. Para tratar, de ella, en la misma casa. 5-3

CÓDIGO CIVIL concordado, comentado y anotado conforme a la Jurisprudencia del Tribunal Supremo Nueva edición, la más barata y útil que se ha publicado **DOS PESETAS en la imprenta del DIARIO.**

PIANO.—Se vende uno nuevo, en precio conveniente. Plaza de Cetina, número 5. 5-5

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guiu y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotruello; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sánchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escríbana; La Unión, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Vélez-Rubio, farmacia del Dr. D. José Pérez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento a los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-1

CASA.—Se vende la de la calle de Segura, núm. 6, de tres pisos y en buen estado. Para tratar en la misma. 6-5

TINTA NEGRA DE ES CRIBIR.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que a su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos a 2; y medio cuartillo, un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

Calendario Nacional para 1894

Está puesto en una gran lámina de doble tamaño que *El Diario*, y contiene 7 retratos de toreros y 7 de pelotaris, con varias suertes del torreo y del juego de pelota.

Se vende a 10 céntimos uno, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

POMADA AMARILLA

DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias a 2 pesetas frasco Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia.

ABONARÉS DE CUBA

Se compra toda clase de Deuda del Estado antigua y moderna en títulos al portador y abonarés de Cuba.

Darán razón casa de D. Anselmo Mascañan.

Plaza Marqués de Camacho, núms. 1, y 3, Murcia.

Papel de luto superfino

en cajas de 50 cartas, a 8, 9 y 10 reales la caja. En la imprenta de este periódico.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL

VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LIMITED
FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870
Establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINAS PRINCIPALES

32, Brown Street.—MANCHESTER.
10, King William Street.—LONDRES.

OFICINAS EN ESPAÑA

Calle del Marqués de Larios 4 MALAGA
Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.º, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

La Compañía asegura contra incendio casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La Compañía la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas a los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

No haciendo esta Compañía el Seguro sobre Vidas, no incurre en responsabilidad alguna por este concepto. También debe tenerse en cuenta que como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes a los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañía tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañía Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma dirección que la PALATINE. La posición financiera combinada de estas dos Compañías era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.983 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Deuda pública de Colonias inglesas y de Estados extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañías, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.862.518, de las cuales una parte procedió del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 18.863.045.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros-corresponsales ó de la Delegación, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Delegado en Murcia, D. Sebastian Servet Magenís.

NOTA.—Condiciones favorables a los agentes que trabajen con éxito.

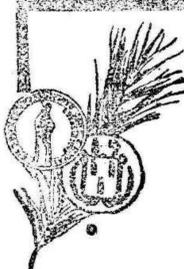
LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer.
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.
3-2-s



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **B.B. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Austral.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuándose antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Morador, con escalas en Cejilla, Málaga, Tánger, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger. El vapor *Joaquín del Piñango*, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias, y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase obrera é artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Falco.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

SE VENDE UNA CASA

en Aljezares, calle de la Iglesia, marcada con el núm. 1. Para tratar, en el mismo pueblo con D. José Meseguer Garcia, calle de Saavedra Fajardo. 8-6

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, a 2 pesetas, el **BAZAR MURCIANO**. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, caceríes, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre **BAZAR MURCIANO**.

COSTURERA.—Una pobre, muy necesitada, desea encontrar una casa donde coser. Darán razón, calle de San Isidro, núm. 25, parroquia de San Juan.

MAQUINAS PARA COSER
PERFECCIONADAS
WERTHEIM
LA ELECTRA
Funcionando sin ruido.
Patente de invención.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas.

Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin núms. 32 y 34

PABLO MARTINEZ.

15-1

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante.

En la imprenta de este periódico

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.